



CARES GRANTS

A SPECIAL GRANT FOR COVID-19 RELIEF

Preguntas frecuentes

¿Quién proporciona los fondos para las subvenciones CARES de Indiana Humanities?

Como parte de la Ley federal de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security, CARES), aprobada por el Congreso y promulgada a finales de marzo de 2020, el Fondo Nacional para las Humanidades (National Endowment for the Humanities, NEH) recibió \$75 millones para los esfuerzos de ayuda de emergencia. A su vez, el NEH ha asignado una parte importante de esos fondos a su red de consejos estatales de humanidades sin fines de lucro, incluido Indiana Humanities, para su posterior distribución en sus regiones.

¿Quién es apto para recibir las subvenciones CARES de Indiana Humanities?

Las subvenciones CARES están destinadas a proporcionar apoyo operativo a organizaciones que se centran en proporcionar programación de humanidades al público y que se han visto afectadas negativamente por la crisis de la COVID-19. Entre las organizaciones elegibles se encuentran:

- Bibliotecas y archivos.
- Sociedades históricas/grupos de patrimonio.
- Museos que se centran en temas de humanidades.
- Casas y sitios históricos.
- Otras organizaciones sin fines de lucro cuya misión principal se centra en desarrollar e implementar programas de humanidades.

¿Qué son las humanidades/qué significa proporcionar programación pública de humanidades?

Al definir las humanidades, utilizamos [las pautas proporcionadas por el NEH](#). Según el NEH, las humanidades constan de actividades en las siguientes disciplinas:

- Literatura
- Lenguaje
- Lingüística
- Historia
- Filosofía
- Arqueología
- Religión comparativa
- Jurisprudencia
- Ética
- Teoría, historia y crítica de las artes.
- Las ciencias sociales que tienen un contenido humanístico o emplean métodos humanísticos.

Las organizaciones que ofrecen programas al público en las áreas anteriores como parte central de su misión son elegibles para solicitar esta financiación.

¿Son elegibles los grupos artísticos?

Anteriormente, hemos otorgado financiación basada en proyectos a organizaciones artísticas para desarrollar e implementar programas relacionados con las humanidades. Sin embargo, los fondos que nos brinda el Fondo Nacional para las Humanidades están destinados específicamente a organizaciones de humanidades y debido a que los estamos otorgando como apoyo operativo, el objetivo principal de la misión de la organización deberá ser proporcionar programación pública de humanidades. Por lo tanto, no podemos financiar organizaciones cuya misión principal esté fuera de las humanidades. Según el NEH, esto incluye a organizaciones cuya misión se centra en la creación o representación del arte, escritura creativa, autobiografías, memorias y la no ficción creativa. Si es una organización artística, le recomendamos que se ponga en contacto con la [Comisión de Artes de Indiana](#) en relación con el apoyo de la Ley CARES.

¿Por qué no son elegibles los colegios universitarios y las universidades?

La Ley CARES ha asignado \$14 mil millones para apoyar a colegios y universidades, incluidos aproximadamente \$262 millones en Indiana. Aunque los centros de educación superior son algunos de nuestros socios más importantes en el campo de las humanidades, nuestro objetivo es proporcionar nuestro fondo común a las organizaciones de humanidades de todo el estado que aún no reciben fondos significativos de la Ley CARES.

Nuestra organización nunca ha trabajado con Indiana Humanities antes; ¿significa eso que no podemos postularnos?

Damos la bienvenida a nuevos solicitantes de esta financiación, aunque no hayan recibido apoyo de nosotros en el pasado.

Vemos que hay diferentes niveles de montos de adjudicación. ¿Cómo determinan el monto de adjudicación al que somos elegibles?

Hemos creado cuatro niveles de financiación basados en presupuestos anuales. En la solicitud le pediremos que nos proporcione el promedio del presupuesto operativo de su organización en los últimos tres años fiscales y utilizaremos ese promedio para determinar su categoría de financiamiento.

¿Qué tipos de documentos podemos cargar para demostrar el impacto negativo en nuestra organización?

Los siguientes son solo algunos de los elementos que podría proporcionar para ayudar al comité de revisión a evaluar el impacto:

- Una lista de programas cancelados y cálculo de ingresos esperados de esos programas.
- Registros del promedio de asistencia mensual y de las tarifas de admisión.
- Ejemplos de presupuestos operativos mensuales.

Si nuestra organización recibe préstamos de la Administración de Pequeñas Empresas (Small Business Administration, SBA) y del Programa de Protección de la Paga (Paycheck Protection Program, PPP), o si solicitamos fondos de otras fuentes, ¿eso afectará nuestras posibilidades de recibir esta subvención?

No lo hará, aunque le pediremos que indique en la solicitud otras organizaciones a las que solicita financiación. Esto nos permitirá entender mejor su necesidad y algunos de los pasos que esté dando en respuesta a la crisis.

¿Existen otras oportunidades de financiación de alivio para organizaciones de humanidades que deberíamos tener en cuenta?

Hay varias oportunidades. Una que notamos en particular es el NEH CARES: programa de organizaciones culturales, que proporciona subvenciones de hasta \$300,000 para sostener organizaciones de humanidades y preservar puestos de trabajo en el sector cultural. Puede encontrar más información en el [sitio web del NEH](#).

Si nuestra organización recibe una subvención, ¿para qué podemos utilizar los fondos?

Los fondos de la subvención CARES tienen por objeto proporcionar asistencia para los gastos operativos, incluidos pagos de alquiler/hipoteca, nómina, facturas de servicios públicos y otros pagos que afectan a la viabilidad de la organización.

¿Hay actividades para las que no podamos utilizar los fondos?

Sí. El NEH prohíbe el empleo de fondos federales para actividades que promuevan puntos de vista políticos o religiosos, actividades que apoyen determinadas políticas públicas o legislación, cabildeo, compra de tierras, construcción/renovación, compra de alimentos/bebidas, recaudación de fondos y más. Consulte las pautas de subvención para obtener una lista más detallada de las actividades prohibidas.

¿Podemos solicitar una subvención CARES de Indiana Humanities para apoyar los próximos programas?

Indiana Humanities ha destinado los fondos de la subvención CARES al apoyo operativo general. Si busca fondos específicamente para desarrollar e implementar programación (exposiciones, oradores, programas de lectura/debate, etc.), debería solicitar una de nuestras subvenciones de programación, que continuamos otorgando durante la crisis de la COVID-19. Puede obtener más información en la [página de subvenciones de nuestro sitio web](#).

¿Cómo tomarán las decisiones sobre quién recibe los fondos?

Prevedemos que la demanda de las subvenciones CARES será elevada y que tendremos que tomar decisiones difíciles a la hora de adjudicarlas. Para ayudar a nuestros revisores, hemos creado una rúbrica de calificación, a la que puede acceder en la [página web de subvenciones de Indiana Humanities CARES](#).

¿Cuándo sabremos si recibimos una subvención?

Si presenta su solicitud antes de la fecha límite del 8 de mayo, se lo notificaremos antes del 22 de mayo.

¿Qué tipo de documentación debemos tramitar si recibimos una subvención?

Si recibe una subvención, deberá firmar y devolver un acuerdo de subvención; deberá proporcionar un identificador único de nueve dígitos (unique nine-digit identifier, DUNS) en el acuerdo. Si no tiene ningún DUNS, puede solicitarlo fácilmente y de forma gratuita, [en línea](#). También le pediremos que escriba cartas a sus representantes y senadores de EE. UU., para informarles sobre la subvención y agradecerles por apoyar la financiación de la Ley CARES al NEH. Deberá enviar copias de las cartas junto con su acuerdo firmado.

¿Necesitaremos elaborar algún informe? ¿Cómo será eso?

Le pediremos que realice un informe final este otoño. Si bien aún estamos ultimando los detalles que deberá proporcionar, espere incluir una narrativa acerca del impacto de estos fondos en su organización, así como información presupuestaria actualizada.

¿A quién deberíamos contactar si necesitamos ayuda para determinar la elegibilidad o para completar la solicitud?

Revise las pautas de la subvención, luego comuníquese con un miembro del personal de Indiana Humanities con sus preguntas. Debido a que estamos trabajando de forma remota, le pedimos que nos envíe un correo electrónico con su consulta. No olvide incluir su número de teléfono en su mensaje, en caso de que necesitemos llamarlo.

- Las organizaciones con presupuestos anuales inferiores a \$1 millón deberían comunicarse con:
George Hanlin, Director de Subvenciones
ghanlin@indianahumanities.org
- Las organizaciones con presupuestos anuales de \$1 millón o más deberían comunicarse con:
Megan Telligman, Administradora del Programa
mtelligman@indianahumanities.org